

Propuesta de MetroGAS: readecuación del 28,82% para distribución y alternativas para mitigar el impacto de la devaluación

En el marco de la Audiencia Pública de Gas, la compañía propuso una actualización de la tarifa de distribución según variación del IPIM y detalló los avances del Plan de Inversiones 2017-2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de septiembre de 2018.- MetroGAS -la empresa distribuidora de gas natural más grande del país- participó en la nueva Audiencia Pública de Gas. Representada por José Luis Fernández, Gerente de Tarifas y Análisis Comercial de MetroGAS, la compañía presentó las propuestas de readecuación tarifaria para el próximo período.

En cuanto al **componente distribución –porción de la factura que remunera a MetroGAS-**, la empresa propone una readecuación tarifaria en función de la evolución de los indicadores económicos. Para ello, consideró la variación del **Índice de Precios Internos por Mayor (IPIM) cuyo nivel actual es del 28,82%**.

Respecto del componente gas, se encuentran avanzadas las negociaciones con los productores para minimizar el impacto pleno de la situación económica actual en la factura de los hogares.

En esta línea, la compañía presentó dos alternativas que intentan por un lado, amortiguar el impacto de mantener los contratos vigentes con los productores y por otro, definir los plazos de recuperación de las diferencias que se produjeron en los últimos meses. En ambos casos, las negociaciones parten de un valor de gas más barato que el que correspondería utilizar en caso de continuar con los acuerdos vigentes.

Desde MetroGAS se impulsa la alternativa más beneficiosa para los hogares, en cuyo caso el impacto **total de la factura con todos los componentes e impuestos incluidos, en octubre 2018, sería el siguiente:**

- \$6 más por día para el 79% de los clientes (Categoría R1 a R2.3).
- \$16,36 más por día para el 16% de los clientes (Categorías R3.1 a R3.3).
- \$25 más por día para el 5% de los clientes (Categoría R3.4).

A modo de cierre, la empresa destacó la importancia de revisar las Reglas Básicas de la Licencia, a fin de implementar los mecanismos necesarios que permitan brindar una solución sustentable para el cliente.

Plan de inversiones 2017-2021

Durante la presentación, MetroGAS detalló los **avances de las inversiones comprometidas** que, en su conjunto, potencian la red de distribución para permitir que se sumen al servicio de gas natural 250.000 nuevos hogares.

- Todos los días se invierte cerca de \$4 millones. Esto se traduce en casi 1km de cañería nueva y 350 medidores renovados.
- Se está renovando la flota de vehículos y el equipamiento operativo.
- En diciembre de 2018 se inaugurarán 3 oficinas comerciales, sumándose otras 3 a fines de 2022.
- Se están modernizando los sistemas comerciales y operativos, creando más y mejores canales de atención digital para mejorar la experiencia de los usuarios.
- Se están generando directa e indirectamente 1.500 nuevos puestos de trabajo para la industria nacional.
- De aquí a 2021 se inaugurarán nuevas estaciones de regulación y se renovarán otras existentes para acompañar este crecimiento.

Para mayor información:

- A través de la página web: metrogas.com.ar
- Centro de Atención Telefónica de MetroGAS al número 0-800-333-6427 ó 4309-1000, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
- Sucursales MetroGAS, para atención presencial.

Contacto de Prensa

Eleonora Turk – 154417.2601

eturk@metrogas.com.ar